



E D I C T O

Por plazo de veinte días y para oír reclamaciones se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento convenio urbanístico suscrito con Almacenes Pedro Fernández S.L. y que tiene por objeto comunicar el Polígono Industrial Los Caños con el Polígono Industrial Municipal por la Avenida de la Estación, en cumplimiento del Plan Parcial A del Polígono Industrial, para la ejecución de un nuevo paso soterrado, bajo las vías de ferrocarril que una las calles Juan Ramón Jiménez y Antonio José Castellano Ortega, con dimensiones suficientes para soportar el tráfico de camiones y con un diseño de su trazado que de continuidad a la trama urbana.

Transcurrido el plazo de exposición al público, la Junta de Gobierno Local adoptará el acuerdo que proceda y, en su caso, sobre la aprobación definitiva de referido convenio.

El Alcalde

Fdo. José Carlos Contreras Asturiano

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Zafra

Plza. del Pilar Redondo, 1, Zafra. 06300 (Badajoz). Tfno. 924554601. Fax: 924554974



Cód. Validación: 5FVGLGQY6P-WACFNLLDKO4MD6C | Verificación: <https://zafra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1